

LAS MENTIRAS DE CAMPS...

- **20 de febrero.** Se publican las primeras noticias sobre la vertiente valenciana de la trama Gürtel y el presidente de la Generalitat realiza una Declaración Institucional:

“...desmiento de plano la información aparecida hoy” (...) “desmiento como hice en su momento totalmente esta información”

- **23 de abril.** El PAIS publica las conversaciones de Camps con Álvaro Pérez ‘El Bigotes’, propietario de Orange Market, que forman parte de la investigación iniciada por la Audiencia Nacional y en las que el presidente valenciano le califica como *“amiguito del alma”* y *“amigo maravilloso”*, dice que le *“quiere un huevo”*, hablan de *regalos a otros miembros de su familia* y Camps le invita a *“hablar de lo nuestro, que es muy bonito”*

Camps responde:

“Todo es un montaje y una mentira y la verdad, si Dios quiere, es lo que pronto sabrá todo el mundo” (Romería de la Santa Faz de Alicante)

- **20 de mayo.** Camps comparece en Valencia ante el instructor del caso, el magistrado José Flors, Según fuentes judiciales el presidente de la Generalitat:

- *Niega que le hayan pagado trajes*
- Dice que *los pagó en efectivo*, de su bolsillo, pero que *no guarda las facturas*
- Que nunca usa tarjeta de crédito y que *su esposa es quien le da dinero, bien del banco o bien de la caja de la farmacia* de la que es propietaria.
- Que conoce a Álvaro Pérez, ‘El Bigotes’, pero que *no tiene una relación de amistad* con él

- **21 de mayo** (Camps interviene en las Cortes Valencianas):

“Tengo la conciencia tranquila, porque no ha pasado nada, nada de nada, absolutamente nada”.

- Pero es que, además, **LOS REGALOS PROVIENEN DE UNA RED DE EMPRESAS CORRUPTAS** cuyas actuaciones están siendo investigadas por la Audiencia Nacional en Madrid y por los tribunales superiores de Justicia de Madrid y Valencia.

- Una trama que **ha crecido a la sombra** del poder institucional de cargos del PP
- Por la que, de momento, **ya han dimitido un consejero y cuatro alcaldes del PP**
- Que tiene **imputados a un exconsejero, a dos diputados autonómicos y a cuatro ex alcaldes. TODOS ELLLOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**
- Que **mantiene desde hace meses en prisión a su responsable, Francisco Correa**

- Y que tiene **pendiente de imputación** por parte del TSJM al actual **Tesorero del Partido Popular**, también **senador**, a un **diputado** y a un **exeurodiputado**

SIN EMBARGO:

- **Camps sigue tratando de echar balones fuera.** El 7 de Julio, decía que:

La verdad "está más cerca que nunca. Quedan uno o dos escaloncitos, y entonces toda esta cuestión tan extraña, tan absurda y tan estafalaria habrá pasado al pasado" (Acto en Algemesí. Valencia)

EL PSOE PLANTEA:

- En el ámbito judicial, **RESPECTO ESCRUPULOSO** al trabajo **INDEPENDIENTE** de la **JUSTICIA** en todas sus instancias.

Pero en términos políticos HAY QUE DENUNCIAR:

- El PP y Rajoy no pueden, por más tiempo, seguir enrocados y sin asumir ningún tipo de responsabilidad política.

UN ALTO CARGO DEL PP, nada menos que el Presidente de la Comunidad Valenciana, HA MENTIDO y HA SIDO IMPUTADO POR EL DELITO DE COHECHO

- Esto no es, como han dicho Camps y Rajoy, fruto de un montaje, de una causa abierta o de una trama contra el PP

- El PP y Rajoy no pueden seguir con veladas presiones o directamente cargando contra la actuación de la Justicia, poniendo en entredicho su imparcialidad

Presentaron una querrela por prevaricación contra el juez Garzón, que fue desestimada

- Si no actúa inmediatamente, Rajoy terminará vinculando su futuro político a la trama Gürtel y a cómo termine el señor Camps, el señor Bárcenas y todos los imputados del PP.

- El PP y Rajoy tienen una doble vara de medir en este tema. Por un lado, mantiene en sus puestos a Camps y a Bárcenas, pero, por otro lado, obliga a dimitir a los alcaldes de ayuntamientos de Madrid imputados.

El PP tiene que actuar por decencia, porque es su obligación ante los ciudadanos y ante la opinión pública, incluso por respeto a su organización, a su electorado y en cumplimiento de su propio Código Ético

DE HECHO:

El **CÓDIGO ÉTICO del PP**, vigente desde 1993, dice que:

*“Para garantizar la exigencia de responsabilidades políticas que pudieran corresponder a cualquier **cargo público** del Partido Popular éstos se comprometen a:*

8. *Comunicar a la Dirección del Partido Popular y a **poner a su disposición el puesto público que desempeñaran**, si de la apertura de cualquier procedimiento jurisdiccional puedan derivarse indicios racionales de comisión de un delito”.*
9. *Asimismo, el Partido Popular asume el compromiso de abrir en cualquiera de estos casos una comisión de investigación interna que esclarezca los hechos y que, a su vista, harán públicas las conclusiones de su informe, así como las sanciones que de ello puedan derivarse en aplicación del Reglamento de Conflictos y Disciplina.*
10. *Constituirá motivo de **expulsión inmediata** del Partido, sin perjuicio de las responsabilidades de otra índole que pudieran deducirse, **la utilización** del propio nombre, posición o relación dentro del Partido o en un cargo público, **para obtener lucro, trato o favor personal o beneficio para sí o para terceros”***

Entonces, ¿A QUÉ ESPERAN EL PP Y RAJOY PARA ACTUAR Y APLICAR SU CÓDIGO ÉTICO?
